

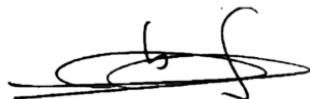
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de abril de 2026

**Ref.: Actualización del Prospecto de EF que tramita bajo el expediente administrativo CNV EX-2026- 27357256**

---

Conforme las facultades que me delegara la Gerencia de **Plaza Logística S.R.L.** ("Plaza Logística"), en los términos de la resolución adoptada en su reunión de fecha 10 de marzo de 2026, en la oportunidad en la cual se aprobó la actualización del Prospecto de Emisor Frecuente de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta U\$S 70.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida) (el "Prospecto de EF") y la delegación de facultades, por la presente vengo a ratificar y aprobar en todos sus términos la versión definitiva del Prospecto de EF que fuera analizado por la CNV en el marco del expediente administrativo "***EX-2026-27357256- -APN-GE#CNV: "ACTUALIZACIÓN DE PROSPECTO SOBRE OBLIGACIONES NEGOCIABLES"***".

A todo evento, se deja constancia que mediante la actualización del Prospecto de EF se ha procedido con la actualización de, entre otras, la información societaria, contractual, económica, financiera y contable de Plaza Logística, como asimismo se ha procedido a presentar el correspondiente Informe de contador público independiente, todo ello de conformidad con las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013). Es por ello, mediante la presente se ratifican todos los términos y condiciones del Prospecto de EF, dejándose asentado que el mismo cumple con todas las observaciones remitidas desde el Área de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores, y que el mismo se encuentra debidamente suscripto por Responsable de Relaciones con el Mercado y Subdelegado de Plaza Logística.



---

Nicolás Mesa  
Responsable de Relaciones con el Mercado y Subdelegado